



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 octubre del 2025

VISTO:

El EXPE: 19257/2025, mediante el cual MALENA VICTORIA LOPEZ, DNI N° 42799753, solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondientes al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD N° 8/11, RM N° 1526/2015; y

CONSIDERANDO:

Que MALENA VICTORIA LOPEZ, DNI N° 42799753, solicita se le expidan el diploma y el certificado analítico correspondiente al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD N° 8/11, RM N° 1526/2015

Que el Departamento de Estudiantes ratificó mediante el informe correspondiente, que la solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que se dio cumplimiento a lo normado por la OCS N° 55/2016.

Que corresponde emitir a la recurrente el diploma y el certificado analítico solicitados en virtud de lo expuesto.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expídase a nombre de MALENA VICTORIA LOPEZ, DNI N° 42799753, el diploma correspondiente al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD N° 8/11, RM N° 1526/2015.

ARTÍCULO 2°.- Expídase el certificado analítico de estudios completos, de acuerdo a los datos incluidos en el artículo 1°, y a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo, y archívese.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias
mad-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Vicedecano, Guillermo Ariel
Martínez (a/c Decanato RD N° 959/2025) - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas